



CUESTIONES SOBRE MEDICINA Y CIENCIAS FORENSES

PROGRAMA PROVISIONAL

Antigua (Guatemala)
Del 6 al 10 de julio de 2015

Objetivos:

La modernización de la medicina forense necesita indudablemente la mejora en la especialización tanto de los expertos forenses como de los centros y laboratorios donde desempeñan su actividad. Sin embargo, otro factor no menos importante es la mejora en la organización, gestión y funcionamiento de los recursos disponibles.

El planteamiento de la moderna ciencia forense debe entenderse desde un punto de vista amplio e integral, que contemple todos los aspectos en los que puede colaborar con otras instituciones y con la sociedad en general. Por ello estas jornadas tienen un doble objetivo, por una parte la organización de los Institutos de Medicina Legal y la coordinación con otros profesionales, y por otra el desarrollo de nuevas técnicas de investigación, en concreto en materia de ADN.

En este sentido se ha de tener en cuenta, que además de la función prioritaria de apoyo a la justicia de los Institutos de Medicina Legal y el Instituto Nacional de toxicología y Ciencias Forenses, cada vez se demanda una mayor colaboración de los expertos forenses con otros profesionales dentro de la Administración Pública, como por ejemplo, con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, o unidades de emergencia. O con el sector sanitario, con el que comparten formación, en tanto estamos hablando de médicos con una especialización posterior, como es la forense. La colaboración con centros sanitarios, o en áreas específicas como trasplantes o las agresiones sexuales, son cruciales.

La elaboración de protocolos de actuación o acuerdos de colaboración, permiten la participación de todos los sectores y una mejor coordinación de las funciones de manera que todos ellos, y en definitiva la sociedad, resultan beneficiados del concepto integral de la actuación forense. Protocolos que resultan esenciales en la actuación ante grandes catástrofes.

Por otra parte, en el ámbito de la Administración de Justicia, la identificación de rastros biológicos mediante el análisis comparativo de ADN se ha incorporado paulatinamente en la moderna ciencia forense, hasta convertirse en una herramienta imprescindible tanto para la investigación de hechos delictivos como para la identificación de personas. Se ha tomado conciencia a nivel internacional de la trascendencia de los marcadores genéticos en las investigaciones criminales, en la identificación de desaparecidos y cadáveres o en la



determinación de las relaciones de parentesco, en gran parte de las ocasiones en el marco de procedimientos judiciales.

La investigación criminal mediante el análisis de ADN es de reciente aplicación, pero sus posibilidades futuras son enormes, y van a exigir no sólo una adaptación normativa, sino también la adecuada formación de los operadores jurídicos. Y para ello resulta imprescindible un enfoque internacional, pues la formación en esta materia no puede prescindir de las experiencias seguidas en otros Estados. Por tal razón se ofrece este curso cuyo objetivo es proporcionar los conocimientos científicos básicos que permitan comprender qué es el ADN y qué información puede facilitar. También profundizar en el análisis de toda la problemática que plantea el ADN en cuanto a la investigación criminal o en la identificación de personas desaparecidas.

Se pretende un enfoque multidisciplinar en una triple vertiente: científica; jurídico-normativa; y bioética. Para ello se seleccionarán ponentes con un amplio rango de conocimientos y con una experiencia constatada. Y se pretende generar un espacio de reflexión, estudio y debate abierto a las aportaciones de todos los participantes, tanto del propio Estado proponente como sobre todo de los Países Iberoamericanos, así como intercambiar experiencias y conocimientos que redunden en un enriquecimiento mutuo. En una materia como el ADN, en rapidísima y continua evolución, es esencial una puesta en común a nivel internacional de los conocimientos adquiridos, y para ello este curso aporta una experiencia que promete ser muy enriquecedora.

Respecto a los asistentes al curso y dado que se pretende que éste tenga un contenido amplio – científico, jurídico-normativo y bioético – el curso está abierto a operadores jurídicos (jueces/as, fiscales, médicos forenses, abogados/as), pero también a miembros de los Cuerpos Policiales encargados de la investigación criminal a través del ADN o de las actuaciones en grandes catástrofes, a otros profesionales científicos o funcionarios/as públicos cuyas tareas estén relacionadas con la materia (por ejemplo facultativos de laboratorios encargados de la obtención de perfiles de ADN), así como catedráticos/as o profesores/as de Universidad de materias propias de Bioética y, en general, a cualesquiera otros profesionales especializados en cuestiones relacionadas con la medicina forense y el ADN. Se trata de un curso multidisciplinar, pero que gira en torno a una materia en la que resulta imprescindible la puesta en común de conocimientos y experiencias entre todos los profesionales que en ella intervienen.

Instituciones colaboradoras:

Ministerio de Justicia de España

Representantes de:

- Ministerio de Justicia
- Instituto de Medicina Legal de Cáceres
- Instituto de Medicina Legal de Murcia
- Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses



Comunidad Autónoma de Cantabria

Instituto de Medicina Legal de Cantabria

Comunidad Autónoma de Canarias

Instituto de Medicina Legal de Las Palmas de Gran Canaria

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)



6 de julio

- 09:30-10:00 **Recogida de documentación e Inauguración**
Ignacio Ayala, Director del Centro de Formación de AECID.
Ignacio Acón Ortego, Magistrado, asesor del Ministerio de Justicia, España.
Paula Vega Lorenzo, Jefa de Area de Proyectos y Programas, del Ministerio de Justicia, España.
José María Montero Juanes, Médico forense, director del Instituto de Medicina Legal de Cáceres, España.
Pilar Guillén Navarro, Médico forense, directora del Instituto de Medicina Legal de Cantabria, España
Maria Jose Meilán Ramos, Médico forense, directora del Instituto de Medicina Legal de Las Palmas de Gran Canaria, España.
Antonio Alonso Alonso, Facultativo del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Ministerio de Justicia, España.
- 10:00-10:45 **Presentación individualizada** de cada uno de los participantes: nacionalidad, puesto de trabajo, motivo de su participación en el curso y expectativas.
- 10:45-11:00 Exposición de la metodología y contenido del curso. Preguntas y sugerencias.
- 11:00-11:30 **Pausa café / foto de grupo**
- 11:30-12:30 **Ponencia:** Mapa de situación de la Medicina Legal y Forense en España y nueva concepción: su aportación a la sociedad actual.
Ponente: Paula Vega Lorenzo, Jefa de Area de Proyectos y Programas, del Ministerio de Justicia, España.
- 12:30-13:30 **Ponencia:** Los Institutos de Medicina Legal: una oportunidad de colaboración con la medicina asistencial y la salud pública. La autopsia como fuente de información, causas de muerte y registros de interés.
Ponente: Maria Jose Meilán Ramos. Instituto de Medicina Legal de Las Palmas de Gran Canaria.
- 13:30-15:00 **Almuerzo**
- 15:00-16:00 **Ponencia:** (por determinar)
Ponente: ponente iberoamericano (por determinar)
- 16:00-16:15 **Pausa café**
- 16:15-17:00 **Recomendaciones de la jornada**
- 17:15 **Traslado Centro – Hotel**



7 de julio

- 08:30 **Traslado Hotel - Centro**
- 09:00-10:30 **Ponencia:** La violencia de género: Unidades de Valoración Forense Integral. Protocolo de coordinación sanitario judicial en casos de delitos sexuales.
Ponente: José María Montero Juanes, médico forense, director del Instituto de Medicina Legal de Cáceres, España.
- 10:30-11:00 **Pausa café**
- 11:00-12:30 **Ponencia:** Extracción de órganos para trasplante. El sistema español. Intervención del médico forense.
Ponente: Pilar Guillén Navarro, Instituto de Medicina Legal de Cantabria.
- 12:30- 13:00 **Debate:** Sobre las cuestiones planteadas en las ponencias: dudas y preguntas.
- 13:00-14:30 **Almuerzo**
- 14:30-15:30 **Ponencia:** a determinar
Ponente: ponente iberoamericano
- 15:30-16:00 **Pausa café**
- 16.00-17:00 **Ponencia:** (Por determinar)
Ponente: ponente iberoamericano (Por determinar)
- 17:15 **Traslado Centro – Hotel**



8 de julio

- 08:30 **Traslado Hotel - Centro**
- 09:00-10:30 **Ponencia:** Actuación médico forense y de policía científica en grandes catástrofes
Ponente: Pilar Guillén Navarro, Instituto de Medicina Legal de Cantabria
- 10:30-11:00 **Pausa café**
- 11:00-12:15 **Mesa redonda:** Experiencia iberoamericana en grandes catástrofes
Ponentes: a determinar ponentes iberoamericanos.
Coordinador: José maría Montero.
- 12:15-13:00 **Debate:** Sobre las cuestiones planteadas en las ponencias: dudas y preguntas.
- 13:00-14:30 **Almuerzo**
- 14:30-16:00 **Ponencia:** El uso forense del ADN. Aspectos científicos básicos.
Ponente: Antonio Alonso Alonso. Facultativo INTCF, Vocal CNUFADN.
- 15:30-16:00 **Pausa café**
- 16.00-17:15 **Ponencia:** (Por determinar)
Ponente: ponente iberoamericano (Por determinar)
- 17:15 **Traslado Centro – Hotel**



9 de julio

- 08:30 **Traslado Hotel - Centro**
- 09:00-10:30 **Ponencia:** La investigación criminal mediante el uso del ADN.
Ponente: Ignacio Acón Ortego. Magistrado, Vocal CNUFADN.
- 10:30-11:00 **Pausa café**
- 11:00-12:30 **Ponencia:** Experiencias sobre el uso del ADN en Países Iberoamericanos.
Ponente: participantes iberoamericanos/as.
- 12:30-13:00 **Debate:** Sobre las cuestiones planteadas en las ponencias: dudas y preguntas.
- 13:00-14:30 **Almuerzo**
- 14:30-16:00 **Mesa redonda:** La identificación de desaparecidos mediante técnicas de ADN. Problemas científicos, éticos y jurídicos.
Ponente/es:
Antonio Alonso Alonso.
Ignacio Acón Ortego.
Participante iberoamericano (por determinar)
- 16:00-16:15 **Pausa café**
- 16.15-17:00 **Recomendaciones de la jornada**
- 17:15 **Traslado Centro – Hotel**



10 de julio

08:30	Traslado Hotel - Centro
09:00-10:30	Ponencia: Estándares científico-técnicos en el uso del ADN. Ponente: Antonio Alonso Alonso, Facultativo INTCF, vocal CNUFADN.
10:30-11:00	Pausa café
11:00-12:30	Ponencia: Aspectos científicos en el uso del ADN en Países Iberoamericanos. Ponente/es: participantes iberoamericanos/as
12:30-13:00	Debate: Sobre las cuestiones planteadas en las ponencias: dudas y preguntas.
13:00-14:30	Almuerzo
14:30-15:30	Conclusiones del curso.
15:30-16:00	Pausa café
16.00-17:00	Recomendaciones de la jornada
17.00-17,15	Clausura